

# LA ESTRELLA DE CHILE.

Santiago, octubre 12 de 1873.



## SEPTIMO AÑO.

Hace ya seis años cumplidos un puñado de hombres de fé i de buen ánimo echaban al mar de la publicidad un nuevo periódico literario. Ese periódico era *La Estrella de Chile*.

A esa nueva nave aventurera que se lanzaba a desafiar los escollos donde habian naufragado ya tantas, no se le auguraba talvez mejor fortuna que a las que le habian precedido. Los naufragios habian sido ya tan numerosos que la mar era reputada innavigable. Apesar del jeneral desaliento, sinembargo, los fundadores de *La Estrella de Chile* tuvieron el valor de hacer una nueva tentativa.

Todas las que hasta entónces se habian hecho con tan noble entusiasmo habian fracasado. ¿Era temeridad en los fundadores de *La Estrella de Chile* enderezar por allí mismo donde ántes habian zozobrado todos?

La esperiencia ha mostrado que no.

Al calor i en la aurora de esta benéfica reaccion literaria que presenciamos surjió el pensamiento de la fundacion de *La Estrella de Chile*.

El público dió excelente acogida a la nueva publicacion. Cada día fueron agrupándose mas i mas cooperadores al rededor de ella. I hoi saluda por séptima vez el día de la aparicion de su primera entrega.

Los árboles lentos en crecer son los que dan mas garantías de robustez i duracion. *La Estrella de Chile* acertó desde el principio con el secreto de su vida, aguardando sin anticiparse atro-

pelladamente al tiempo lo que solo el tiempo paulatinamente i no la precipitacion de un golpe podia darle. Ha sabido vivir seis años enteros. Sin aparato, sin pompa ha ido realizando nuevos progresos cada año i creciendo con lentitud pero con robustez.

No cree *La Estrella de Chile* tener una pretension exajerada al afirmar que ha contribuido en mucha parte a provocar o por lo ménos a apresurar el advenimiento de la reaccion de que hoi es testigo el país. Durante cinco años *La Estrella de Chile* fué el único periódico literario. Durante esos cinco años vió aparecer i desaparecer a muchos. Ella, mostrando prácticamente que las publicaciones de su jénero podian vivir en Chile, vino a disipar las tristes preocupaciones que predominaban ántes casi universalmente, rompió el hielo del desaliento i de la inaccion, contribuyó a aumentar el interes i el gusto literarios i estimuló quizas a los que mas tarde han fundado los otros periódicos que se publican en Santiago.

Formados los escritores de *La Estrella de Chile* en la escuela católica, hombres de fé i convencidos, persuadidos de que las ciencias i las letras, como obra de razon i de inteljencia que son, viven i se desarrollan mejor que en ningun otro terreno en aquel que cubre con su sombra la verdadera fé, ni se han avergonzado de su credo ni han arriado su bandera. Por el contrario, se han complacido en rendir siempre homenaje a sus creencias i hacer honor a su bandera. Apartados de la politica, de esa politica ardiente que riñe, de esa politica de bandos, de hombres, del día pre-

Era un ánjel cuya frente  
Rayos de luz despedia;  
Cuyo ropaje luciente  
Con la nieve competia  
Herida del sol naciente.

Sobre la cuna inclinado,  
Su rostro resplandeciente  
Parece ver retratado,  
Como en la onda de una fuente,  
En el niño recostado.

I viéndolo tan hermoso,  
Que tanta inocencia encierra,  
Pensó que don tan valioso  
No era digno de la tierra,  
I así le habló cariñoso:

«Ven ¡oh mi imájen querida!  
Volemos juntos al cielo,  
Que en aquesta amarga vida,  
Sumida en lágrima i duelo  
Llora inocencia perdida.

«Ven, i seremos dichosos  
Do la paz eterna mora:  
Son placeres engañosos  
Los que la tierra atesora,  
Son siempre amargos sus gozos.

«Aquí do quier la alegría  
Va enturbiada por el llanto,  
I jamas se esconde el día  
Sin que un acerbo quebranto  
Turbe la paz, la armonía.

«¿I cómo la desventura,  
Que es del hombre triste herencia,  
Ha de empañar la hermosura  
De la anjélica inocencia  
Que en tí ve su imájen pura?.....

«¿Cómo lágrimas de duelo  
Han de anublar tristemente  
Tus ojos de azul del cielo?  
¿Cómo en un mar inclemente  
Navegarás sin recelo?.....

«Nó, que tu alma afortunada,  
Hermosa cual los querubes,  
De aqueste suelo arrancada,  
Mas arriba de las nubes  
Encontrará su morada.

«Remonta, pues, en mis alas  
I a las alturas volemos  
Decorado con tus galas;  
Desde hoi hermanos seremos  
Que tú en pureza me igualas.

«Que nadie sobre tu cuna,  
Al llegar tu hora postrera,  
Vierta lágrima ninguna,  
Que es el fin de tu carrera  
Principio de tu fortuna.

«Que junto a tu blanca losa  
No se alee el ciprés oscuro;  
Tan solo crezca la rosa  
I el lirio, símbolo puro,  
De tu existencia preciosa.....»

Así el ánjel cariñoso  
Habló al niño moribundo,  
Quien al verlo tan hermoso,  
«Salgamos, dijo, del mundo,  
Seré contigo dichoso.»

I al punto un blando gemido  
Escapóse de su pecho....  
De la tierra desprendido  
Voló al cielo desde el lecho  
Por el ánjel conducido.

¡Pobre madre!... tu hijo ha muerto;  
Mas no llores, que un querube  
Hoi nace en tu hogar desierto!....  
Su alma pura al cielo sube  
Para dejártelo abierto.

No hagas, nó, fúnebre duelo...  
Quédate ¡oh madre! serena  
Que ese bello ánjel del cielo  
Será, cuando sientas pena,  
Mensajero del consuelo.

Octubre de 1873.

RODOLFO VERGARA ANTÚÑEZ



## CERTAMENES LITERARIOS.

Deseando la Redaccion de *La Estrella de Chile* promover en la medida de sus fuerzas, el cultivo de las letras en el país, abre un certámen literario público en la forma siguiente:

I. El tema del certámen será una novela inédita oriñal de mediana estension, ajustada a la moral católica.

II. Cualquier persona puede concurrir al certámen.

III. Todos los trabajos que se presenten al certámen serán examinados i juzgados por una comision compuesta de tres jueces, que serán los señores don Abdon Cifuentes, don José Tocornal i don José Antonio Sofía.

IV. Despues de haber examinado to-

dos los trabajos, los jueces emitirán su dictámen por escrito.

V. A los jueces toca designar la composicion a que deba adjudicarse el premio. Este consistirá en cien pesos en dinero i un diploma suscrito por los jueces.

VI. Ademas de designar el trabajo que deba premiarse, los jueces señalarán con una mencion honrosa a los dos trabajos que sigan en mérito al premiado. Los autores de las composiciones distinguidas con mencion honrosa, recibirán diplomas que acrediten esa mencion, suscritos igualmente por los jueces.

VII. Los jueces escluirán del certámen i de la opcion al premio o menciones honrosas todos aquellos trabajos que, a juicio de los mismos jueces, no cumplan con cualquiera de las condiciones del certámen.

VIII. La Redaccion de *La Estrella de Chile* adquiere el derecho de hacer la primera publicacion de todos los trabajos presentados al certámen hayan sido premiados o nó. No se compromete a devolver los orijinales de los trabajos publicados.

IX. Todas las personas que quieran concurrir al certámen, deberán poner su trabajo respectivo en manos de los Redactores de *La Estrella de Chile* a mas tardar el 1.º de abril de 1874, dia en que queda definitivamente cerrado el certámen.

X. Todos los trabajos deberán venir suscritos con algun seudónimo o marcados con algun mote o señal. Junto con la composicion, se remitirá a los Redactores de *La Estrella de Chile* un sobre cerrado que lleve en el sobreescrito el seudónimo, mote o señal i que contenga en su interior la firma del autor a quien correspondan dichos seudónimo, mote o señal.

XI. Si el autor de una composicion presentada lo exijiere, darán los Redactores de *La Estrella de Chile* recibo de ella indicando su titulo i la contraseña con que venga suscrita o marcada.

XII. El 2 de abril se pondrán todos los trabajos en manos de los jueces.

XIII. Recibido el dictámen sobre los

trabajos, se publicará en *La Estrella de Chile*.

XIV. A las dos de la tarde del dia siguiente al de la publicacion del dictámen, se abrirán los sobres en la oficina de *La Estrella de Chile* en presencia de todos los interesados que quieran concurrir.

---

La Redaccion de *La Estrella de Chile* cumple con el deber de dar las mas espreivas gracias a los señores Cifuentes, Tocornal i Soffia por el desinterés i benevolencia con que se han prestado a servir de jueces del certámen que hoi queda abierto.

---

La Comision Visitadora de Escuelas de Hombres ha acordado obsequiar como premio al autor del mejor himno relijioso para que sea cantado por los alumnos de las escuelas públicas, un lujoso ejemplar de la *Jerusalen Libertada*, de Torcuato Tasso.

Las composiciones que aspiren el premio serán entregados a alguno de los secretarios, don Alberto Ugarte (Ministerio de Instruccion Pública) o don Vicente Aguirre V. (calle de Santo Domingo, núm. 147) hasta el dia 24 del corriente octubre.

Una comision compuesta de los señores don José A. Soffia, don José A. Lira i don Rafael B. Gumucio, fallará sobre el mérito de las composiciones que se presenten al certámen.

Aplaudimos este oportuno acuerdo de la Comision Visitadora de Escuelas de Hombres i recordamos a los jóvenes poetas que honran nuestra literatura, que no es posible dejar pasar esta oportunidad de prestar al pueblo el continjente de su inspiracion, conquistando al mismo tiempo para su gloria un honroso laurel.